



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Medidas preventivas para reducir el aforo en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca enero 2022





Los informes del estatus procesal que guardan los expedientes radicados en esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, se darán únicamente vía telefónica, en un horario de 10:00 a 12:00 horas y 14:00 a 16:00 horas, en los siguientes números:

En los siguientes números:

- Junta Especial Número Uno: 7226866495, 7226427986
- Junta Especial Número Dos: 7224608743, 7221058563
- Junta Especial Número Tres: 7226876560, 7226445040
- Junta Especial Número Cuatro: 7226071187, 7226425751
- Junta Especial Número Cinco: 7226473806, 7223137645

Para garantizar la sana distancia, se exhorta a los usuarios para que en la celebración de las audiencias, únicamente acudan las partes involucradas de acuerdo con la etapa procesal correspondiente.